



**AVISO DE EMPLEO
PÚBLICO EN GENERAL**

Autorizado por la Oficina del Contralor Electoral OCE-SA-2024-00659

Tipo de Nombramiento	: Especial
Título	: Técnico de Laboratorio II
Salario Básico	: \$1,685.00*
Fecha de Emisión	: 21 de octubre de 2024
Fecha Cierre	: Reclutamiento Continuo
Lugar de Trabajo	: Laboratorio de Química de Suelos y Aguas - Jardín Botánico, Río Piedras

* Se autorizaron diez (10) niveles en la escala extendida de la Escala de Retribución para el Personal No Docente de la UPR.

Sienta el orgullo y la satisfacción de servir a la Universidad de Puerto Rico, Recinto Universitario de Mayagüez a la vez que disfruta de los beneficios tales como: Plan Médico, Bono de Navidad, Licencia Ordinaria, Licencia por Enfermedad, Licencia por Maternidad o Paternidad con Sueldo y Beneficios del Sistema de Retiro, entre otros beneficios.

REQUISITOS MÍNIMOS

Bachillerato de una universidad acreditada, con especialización en el área técnica o profesional afín con las habilidades, destrezas o aptitudes necesarias para el desempeño de las funciones del puesto. Un (1) año de experiencia en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad similares o comparables a las que realiza un Técnico de Laboratorio I, en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Grado Asociado de una universidad acreditada con especialización en el área técnica o profesional afín con las habilidades, destrezas o aptitudes necesarias para el desempeño de las funciones del puesto. Tres (3) años de experiencia en el tipo de trabajo a realizarse; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad similares o comparables a las que realiza un Técnico de Laboratorio I, en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Graduación de Escuela Superior acreditada, que incluya o esté suplementada por un laboratorio de experimentación científica, de enseñanzas, de desarrollo de destrezas y/o habilidades. Cinco (5) años de experiencia en el tipo de trabajo a realizarse; uno (1) de estos años en funciones de naturaleza, complejidad y responsabilidad similares o comparables a las que realiza un Técnico de Laboratorio I, en la Universidad de Puerto Rico.

-o en su lugar-

Estar ocupando o haber ocupado en la Universidad de Puerto Rico, un puesto de Técnico de Laboratorio I, con un (1) año de experiencia en la clase.

NATURALEZA DEL TRABAJO

Trabajo técnico que consiste en realizar funciones en un laboratorio de experimentación científica, de enseñanza o de desarrollo de destrezas y/o habilidades.

El candidato seleccionado realizará las siguientes tareas esenciales:

1. Participar en la recolección, preservación y procesamiento de muestras de aguas de ríos de las cuencas del Estuario de la Bahía de San Juan y Río Grande de Loíza (bajo represa).
2. Participar en los análisis preliminares de muestras de agua recolectadas.
3. Utilizar programas de sistemas de información geográfica (e.g., ArcInfo) para almacenar capas de información de cobertura de tierras. Realizar análisis de cobertura de tierra.
4. Preservar muestras de acuerdo con controles de calidad requeridos.
5. Actualizar y mantener la base de datos de las muestras obtenidas.
6. Preparar informes narrativos y estadísticos de las investigaciones según sean solicitadas por el investigador.

NOTA:

- Los candidatos interesados deberán someter la solicitud de empleo, resumé, documentos de preparación académica y de tener alguna experiencia de trabajo debe enviar evidencia según se indica en las normas para solicitar a través de correo electrónico a la siguiente dirección: empleos.eea@uprm.edu. Puede encontrar la solicitud de empleo en el siguiente enlace: <https://tinyurl.com/bdf3nhdt>.
- Solo se aceptarán solicitudes a las direcciones electrónicas mencionadas, no se aceptarán solicitudes ni documentos después de la fecha de cierre del aviso de empleo.

Emitida por: 
José A. Hernández Miró
Oficial de Recursos Humanos

21 de octubre de 2024

NORMAS PARA SOLICITAR

Los candidatos interesados deberán someter la solicitud de empleo a través de correo electrónico.

- Estas deberán recibirse en o antes de la fecha límite establecida para aceptar solicitudes
- No se aceptarán solicitudes ni documentos después de la fecha del cierre del aviso de empleo.
- Los solicitantes deberán reunir los requisitos mínimos al momento de presentar la Solicitud de Empleo, así como proporcionar evidencia de la preparación académica, seminarios, adiestramientos y talleres para ser considerados en su evaluación.

Los empleados de la **Estación Experimental Agrícola** tendrán que incluir con su Solicitud de Empleo evidencia de la preparación académica (últimos adiestramientos, cursos y estudios efectuados) y experiencia de trabajo, aunque la misma ya figure en el expediente oficial del empleado en la **Oficina de Recursos Humanos de ser necesario**.

Verificación de Experiencia:

Deberá incluir una certificación de empleo de la unidad institucional (UPR), agencia o empresa donde haya obtenido la experiencia de trabajo (Declaración Jurada si es de negocio propio) indicada en la Solicitud de Empleo (excepto experiencia en la Estación Experimental Agrícola) de ser necesario para cualificar, que incluya:

- Nombre y dirección del patrono
- Título del puesto ocupado por el solicitante, descripción, en forma concisa y exacta, de los deberes, responsabilidades, y naturaleza del trabajo
- Fechas exactas en que adquirió la experiencia (día, mes y año)
- Horas de trabajo (semanal o mensual) y salario devengado, por hora, semana o mes
- Nombre del supervisor inmediato
- Servicio al que pertenece y tipo de nombramiento

Preferencia de Veteranos:

Todo Veterano elegible deberá presentar el **Formulario DD-214** para reclamar la preferencia de Veteranos que confiere la Ley.

En cumplimiento con la **Ley Pública Número 101-542, Ley de Seguridad en el Campus**, la Universidad de Puerto Rico preparará un Informe Anual de Seguridad y Estadísticas de Actos Delictivos. Para mayor información o copia del informe puede comunicarse con el Decanato de Estudiantes, Oficina de Calidad de Vida, Recinto Universitario de Mayagüez, calidaddevida@uprm.edu

De interesar información relacionada con el aviso de empleo, favor de comunicarse a través de correo electrónico con la Oficina de Recursos Humanos, División de Clasificación y Reclutamiento de la Estación Experimental Agrícola del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, al siguiente correo electrónico: empleos.eea@uprm.edu.

La Estación Experimental Agrícola del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico no discrimina por razones de raza, color, edad, sexo, orientación sexual o identidad de género, origen, condición social, impedimento físico o mental, ni por ideas políticas o religiosas.
